



Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Unidad de Transparencia
Asunto	Respuesta a solicitud 060107724000022

C. Céline González

Presente.-

De conformidad con el artículo 6, apartado A, fracciones I,II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, apartado A y B, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 26 fracción I, 55, 106, 107, 131, 133, 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; en relación a su solicitud de información con número de folio 060107724000022, en la cual manifiesta lo siguiente:

“A quien corresponda: Solicito el presupuesto otorgado a la alerta de violencia de género, desde la fecha de la declaratoria hasta el 2024, desagregado por año y por municipio. Asimismo, requiero saber si el financiamiento de la alerta de violencia es de origen federal, estatal o mixto. En caso de contar con dos o más declaratorias de violencia de género, desagregar la información por tipo de alerta. Solicito el presupuesto otorgado a la alerta de violencia de género, desde la fecha de la declaratoria hasta el 2024, desagregado por año y por programa/acción/medida. En caso de contar con dos o más declaratorias de violencia de género, desagregar la información por tipo de alerta. Solicito un listado de todas las medidas, acciones o programas que se han implementado o fortalecido para cumplir con las metas y objetivos de la alerta de violencia de género, desagregadas por año, desde la declaratoria de la alerta en su estado. Por último, solicito saber si la alerta de violencia de género ha realizado dichas campañas de concientización entre la población general. En caso de haber realizado dichas campañas publicitarias, requiero los documentos que indiquen cuál era el objetivo de la campaña, si se realizó alguna evaluación sobre la campaña, cuánto dinero estaba asignado a la campaña, cuales fueron las líneas estratégicas diseñadas.”
(Sic)

En respuesta a su solicitud se anexa al presente la información proporcionada por la Coordinación de Investigación y Documentación, de este Instituto.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Colima, Col., a 14 de octubre de 2024
Unidad de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”



Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Coordinación de Investigación y Documentación
Oficio	CID/ICM/227/2024
Asunto	Respuesta a solicitud de información 060107724000022

Unidad de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres

Con fundamento en el artículo 26, fracción VI, artículos 58, 133, 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y **en atención a la solicitud de información 060107724000022**, mediante la cual se requiere saber sobre el financiamiento de la Alerta por Violencia de Género desde su emisión hasta la fecha, **hago de su conocimiento lo siguiente:**

La que suscribe, Coordinadora de Investigación y Documentación, ha apoyado a la Dirección General del Instituto Colimense de las Mujeres en el seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, motivo por el cual, se cuenta con la siguiente información que permite dar respuesta a las solicitud referida en el párrafo anterior.

1. El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) es beneficiado por los Subsidios Federales AVGM para el ejercicio fiscal 2024, a través del *proyecto AVGM/COL/AC01/ICM/028*, aprobado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), por un monto de \$2,254,000.00 (Dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

El objetivo del proyecto es “Garantizar la prestación de servicios jurídicos y psicológicos, especializados y gratuitos para la atención de las víctimas directas o indirectas de violencias”, a través de la contratación de prestadoras de servicio profesionales por honorarios, de las áreas de psicología, trabajo social y jurídica.

El proyecto tiene como alcance los Módulos de Atención Inmediata (MAI) adscritos al ICM y localizados en los municipios de Comala, Coquimatlán y Quesería. En la siguiente liga se puede consultar el avance de la implementación del proyecto https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_66b28

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima



[c14becc7_Primer_Informe_Parcial_de_Indicadores_2024V205AGO24.pdf](#)

2. Durante el ejercicio fiscal 2023, el ICM ejecutó el proyecto AVGM/COL/AC01/ICM/088, beneficiado por la CONAVIM, por un monto de \$951,048.00 (Novecientos cincuenta y un mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), cuyo objetivo fue “Fortalecer las capacidades organizacionales, técnicas y operativas de las Unidades de Atención Multidisciplinarias (módulos), adscritos al Instituto Colimense de las Mujeres, mediante la contratación de profesionistas prestadoras de servicios, a fin de que brinden servicios de orientación psicológica y jurídica en la Línea 075; así como, servicios jurídicos y de trabajo social en la Puerta Violeta, ubicada en la localidad de Suchitlán, Comala, a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos en situación de violencia”.

Se integra como evidencia, el documento “BasePersonalContratado2023”, mismo que se puede consultar a través de la siguiente liga https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Pq2Q_tHcxf5OKKH9FAohcwn-Vq5bS-PO/edit?usp=sharing&oid=104041924834380179035&rt=pof=true&sd=true

Así mismo, se hace referencia a los informes bimestrales de resultados, entregados por el ICM a la CONAVIM durante el ejercicio fiscal 2023.

Periodo	Liga de consulta
10 de mayo al 09 de junio de 2023	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_65394cd9e35a7_7_Informe_Indicadores10May_09Jul2023.pdf
10 de julio al 09 de septiembre de 2023	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_655e4954265fe_Informe_Indicadores10Jul_09Sep2023.pdf
10 de septiembre al 09 de noviembre de 2023	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_655e495184406_Informe_Indicadores10Sep_09Nov2023.pdf
10 de noviembre al 26 de diciembre de 2023	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_65859f8aba640_Informe_Indicadores10Nov_26Dic2023.pdf
mayo a diciembre de 2023	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_659ee499a2bdf_Informe_

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima



de_Resultados_AVGM_COL_AC01_ICM__08
8.pdf

3. En el ejercicio fiscal 2021, el Instituto Colimense de las Mujeres, postuló el *proyecto AVGM/COL/M1/ICM/15* ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), mismo que fue *aprobado por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.)*, con el objetivo de “Prevenir la violencia feminicida en el estado de Colima a través del fortalecimiento funcional de los Módulos de Atención que brindan servicios de primer y segundo nivel adscritos al Instituto Colimense de las Mujeres ubicados en los municipios de Manzanillo y Tecomán, mediante la contratación de profesionistas en las áreas de trabajo social, psicología, jurídico y médica a efecto de que identifiquen, atiendan y canalicen a las mujeres en situación de violencias, víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio que acuden a los Módulos de Atención”; tal y como se consta en el Convenio de Coordinación suscrito entre el Estado de Colima y la CONAVIM (consultar en <https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5631005>).
4. Que en ese mismo ejercicio fiscal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) postuló ante la CONAVIM, el *proyecto AVGM/COL/M1/SESESP/61, aprobado por un monto de \$ 5,861,322.00 (Cinco millones ochocientos sesenta y un mil trescientos veintidós pesos 00/100 m.n.)*, con el objetivo de “Fortalecer la atención, identificación inmediata y seguimiento de las mujeres que han sido identificadas con violencia, lesiones dolosas, tentativa de feminicidio o violencia sexual, que han sido atendida por la Fiscalía Especializada en Delitos por razones de Género y Trata de Personas y el Instituto Colimense de las Mujeres”, tal como se consta en el Convenio de Coordinación suscrito entre el Estado de Colima y la CONAVIM (consultar en http://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631006&fecha=28/09/2021#gsc.tab=0).

Cabe mencionar que, la intervención del Instituto Colimense de las Mujeres en la ejecución de dicho proyecto fue de “enlace de comunicaciones derivadas de la operación del Convenio de Coordinación”, y correspondió al SESESP el ser “encargado de las

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima



acciones, contrataciones y adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto”. (Cláusula V, inciso “d”, así como la cláusula VI del citado Convenio).

5. En el ejercicio fiscal 2020, la Secretaría General de Gobierno, postuló ante la CONAVIM los proyectos AVG/COL/M5/SGGE y AVG/COL/M6/SGGE, los cuales, fueron aprobados por un monto de \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) y \$1,594,000.00 (un millón quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) respectivamente.

Cabe mencionar que, la intervención del Instituto Colimense de las Mujeres en la ejecución de dicho proyecto fue de “enlace de comunicaciones derivadas de la operación del Convenio de Coordinación”, y correspondió a la Secretaría General ser “encargada de las acciones, contrataciones y adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto”. (Cláusula V, inciso “d”, así como la cláusula VI del citado Convenio) (consultar en

AVG/COL/M5/SGGE:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5604066&fecha=03/11/2020 y

AVG/COL/M6/SGGE:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5604067&fecha=03/11/2020).

En las siguientes ligas, puede consultarse el resultado de los indicadores de cumplimiento de la ejecución del proyecto:

Proyecto AVG/COL/M5/SGGE

https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_65fdcff6c1916_Informe_Indicadores_AVG_COL_M5_SGGE.pdf

Proyecto AVG/COL/M6/SGGE

https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_65fdcff464cf2_Informe_Indicadores_AVG_COL_M6_SGGE.pdf

6. Que, de conformidad con la información de dominio público, referente a proyectos aprobados por la CONAVIM al Estado de Colima, a través del Instituto Colimense de las Mujeres (siendo este Instancia Local Responsable o Instancia Local Receptora) para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se identificó la siguiente información:



**Proyectos aprobados por la CONAVIM al Estado de Colima para atender la DAVGM
2018-2024**

Año	Instancia Local Responsable	Instancia Local Receptora	Nombre el Proyecto	Monto
2024	Instituto Colimense de las Mujeres	Instituto Colimense de las Mujeres	AVGM/COL/AC01/ICM/028	\$2,500,000.00
2023	Instituto Colimense de las Mujeres	Instituto Colimense de las Mujeres	AVGM/COL/AC01/ICM/088	\$951,048.00
2022	EL ESTADO NO FUE BENEFICIADO POR EL SUBSIDIO EN ESTE EJERCICIO FISCAL			
2021	Instituto Colimense de las Mujeres	Instituto Colimense de las Mujeres	AVGM/COL/M1/ICM/15	\$1,000,000.00
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Instituto Colimense de las Mujeres	AVGM/COL/M1/SESESP/61	\$ 5,861,322.00
2020	Secretaría General del Estado de Colima	Instituto Colimense de las Mujeres	AVG/COL/M5/SGGE	\$ 5,000,000.00
	Secretaría General del Estado de Colima	Instituto Colimense de las Mujeres	AVG/COL/M6/SGGE	\$1,594,000.00

**Publicaciones de Convenios de Coordinación y adhesión
2024**

AVGM/COL/AC01/ICM/028

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5728694&fecha=27/05/2024#gsc.tab=0

Nota aclaratoria

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5735008&fecha=01/08/2024#gsc.tab=0

2023

AVGM/COL/AC01/ICM/088

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692225&fecha=15/06/2023&print=true

2022

EL ESTADO NO FUE BENEFICIADO POR EL SUBSIDIO EN ESTE EJERCICIO FISCAL

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

2021

AVGM/COL/M1/SESESP:

http://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631006&fecha=28/09/2021

AVGM/COL/M1/ICM/15:

<https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5631005>

2020

AVG/COL/M5/SGGE:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5604066&fecha=03/11/2020

AVG/COL/M6/SGGE:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5604067&fecha=03/11/2020

7. El Instituto Colimense de las Mujeres no cuenta con información de los proyectos ejecutados del 2018 al 2024 donde no haya fungido como Instancia Local Responsable del ejercicio fiscal respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a la orden.

Atentamente,
Colima, Col., México a 14 de octubre de 2024

Licda. Irma Liliana Contreras Reyes
Coordinadora de Investigación y Documentación
Instituto Colimense de las Mujeres

c.p. Lcda. Andrea Leticia Silva Castro, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Colimense de las Mujeres, para su conocimiento.

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima